



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2009/0 "APLICACIONES DE ENZIMAS EN BIOTRANSFORMACIONES DE INTERÉS REGIONAL" bajo la dirección de la Dra. Mirta Elizabeth Daz.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 692-12 la Dra. Mirta Elizabeth Daz, solicita la incorporación del la Bioq. Elsa Scaroni, al Proyecto N° 2009/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 037-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 037-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

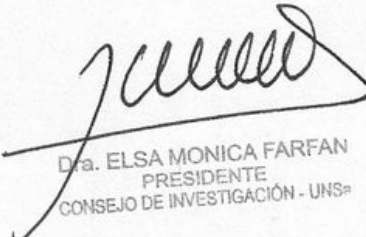
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Bioq. Elsa Elda Scaroni, DNI N° 4.999.102, al Proyecto de Investigación N° 2009/0, bajo la dirección de la Dra. Mirta Elizabeth Daz, a partir del 16 de abril de 2012

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Daz, Bioq. Scaroni y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 104 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa